

**EL ARCHIVO TESTIMONIO DE UN ESPACIO HABITADO ENTRE LA HISTORIA Y LA
MEMORIA. UN APOORTE DEL ARCHIVO HISTORICO Y DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN LUIS**

Sonia E. Riveros*

Archivo Histórico y Documental Universidad Nacional de San Luis

San Luis, 2015

sriveros@unsl.edu.ar

Resumen:

El presente artículo busca explorar y dialogar entre dos dimensiones que a nuestro entender son inseparables, por un lado, las opciones teóricas-epistemológicas asumidas que contribuyen a comprender la compleja relación entre historia y memoria y como éstas opciones impactan en el campo de las prácticas profesionales del historiador y el archivista. Por otro lado, el papel de las instituciones educativas, esto es las universidades como principales gestoras y promotoras de espacios destinados a la preservación, conservación y difusión de su patrimonio histórico-cultural. En este marco, expondremos el trabajo que se viene desarrollando al interior del Archivo Histórico y Documental en articulación con el Programa de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis, que ha tenido un notable impacto en la comunidad universitaria y en la región.

Palabras claves: epistemología, historia, memoria, archivos, universidad

Introducción

Desde hace más de veinte años el Proyecto de investigación “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas” N°4-1-9301, ha venido desarrollando desde diversos campos disciplinares diferentes intervenciones en el intento de articular teoría y práctica, así como, líneas de acción que promuevan practicas de conocimiento en el campo investigativo y profesional, con un notable efecto en la comunidad universitaria y en la sociedad. Fruto de este trabajo, y a partir del desarrollo de investigaciones de grado y posgrado que han tomado como objeto de estudio la Historia de la UNSL, la historia de las carreras, la historia intelectual, etc., nos exigió emprender el trabajo de refuncionalizar y poner en valor, un espacio que durante años estuvo olvidado e invisibilizado en la agenda de las diferentes gestiones rectorales, el *Archivo Histórico y Documental de la UNSL*, creado en el año 1999 por Ordenanza del Consejo Superior. Asumimos, el desafío de que esta tarea requiere el diseño y la puesta en

ejecución de una política de la memoria en la institución, que garantice su funcionamiento y contribuya a alcanzar la legitimidad que éste espacio merece. Presentamos al entonces Rector Dr. José Riccardo un vasto Proyecto de Historia y Memoria de la UNSL, con líneas y áreas de trabajo. Finalmente, dos años después fue aprobado como Programa, mediante Ordenanza Rectoral N° 3, en el año 2012. Un trabajo por la memoria de nuestra universidad que surgió, no sólo, como una fuerte demanda desde la investigación, al no contar con un archivo organizado en la provincia de San Luis, ni en la propia institución, sino que surgió ante la necesidad de poner en valor y otorgarle un sentido a la historia de la UNSL, resguardar su acervo documental y difundir su rico legado. Puesto que la UNSL creada el 10 de mayo de 1973, cuenta con una fructífera historia que se remonta al año 1939, cuando se crea la Universidad Nacional de Cuyo en la ciudad de Mendoza y se incorpora a su dependencia -por San Luis- la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, institución de larga trayectoria en nuestra provincia que data de fines del siglo XIX.

Consideraciones teóricas-epistemológicas. Claves para pensar la relación entre historia, memoria y archivo

Frente a la exigencia de un “deber de memoria”, que nos interpela en nuestras práctica cotidianas como docentes e investigadores al interior de una institución educativa como la UNSL, nos preguntamos retomando a Paul Ricoeur (2007), ¿Por qué hay que trabajar sobre la memoria?, su respuesta nos ilumina para comprender la compleja relación entre historia, memoria y archivo. *“Porque es necesario abrir un futuro al pasado. Lo que con mayor ahínco se debe expurgar del pasado, es aquello que no se ha verificado, las promesas no cumplidas. La gente del pasado también tuvo proyectos, lo que equivale decir que ellos tuvieron un futuro, el cual forma parte de nuestro pasado. Aunque, quizás, lo que habría que expurgar es el futuro de nuestro propio pasado, a fin de engrandecer nuestro pasado* (RICOEUR, 2007:64).

Emprender este “trabajo” que nos habla Ricoeur, nos desafió a tener que frecuentar diversas perspectivas teóricas que nos permitieran agenciarnos de instrumentos de indagación epistemológica para abordar dichas prácticas. En relación al “saber” histórico y al “saber hacer” con la historia; lo cual nos abrió nuevas posibilidades y problemáticas en torno al uso del conocimiento histórico para investigar, enseñar y sostener profesionalmente el oficio del historiador (GUYOT, RIVEROS, 2008), en íntima relación con su práctica archivística, donde frecuente y recoge insumo para sus investigaciones.

De tal forma, que diseñamos hipótesis que nos permitieran iluminar nuestra práctica de intervención al interior de la institución universitaria. La primera hipótesis la reformulamos de la siguiente manera: *las opciones epistemológicas e historiográficas determinarían las teorías o la interpretación de las teorías en el campo de la historia y de la archivística e impactarían en las prácticas*. En cuanto a la segunda hipótesis podríamos enunciarla en los siguientes términos: *la epistemología abordada en su articulación con la historia de la historia y la historia de la archivística, permitiría pensar y repensar críticamente las prácticas de conocimiento en el campo de la disciplina histórica*. Ambas hipótesis, aportan a la producción de un conocimiento acerca de las propias prácticas en el campo de la historia y la archivística como disciplina lo que abre a posibles intervenciones con la intención de transformarlas positivamente.

Vale decir, que toda práctica de recuperación, de trabajo de conservación y difusión del patrimonio institucional debe estar atravesada por una mirada que nos permita desentrañar el sentido de los conceptos (historia, memoria, archivo) para que nos iluminen el campo de la práctica misma. Nuestra época plantea una serie de exigencias en torno al valor de la historia y a los usos de la memoria que requiere de su preservación, resguardo y conservación del patrimonio material y documental no sólo de las instituciones sino también de los sujetos que han transitado y la transitan a diario. Lo que plantea un desafío aún mayor, que debe ser asumido desde los diferentes microespacios educativos, culturales y sociales. Diagnosticar el presente, interrogarnos acerca del tiempo en el que estamos siendo, supondrá un estar situado, cuyo “a priori” deberá ser el conocer la historia que nos hermana como pueblo, conocer nuestras raíces que nos identifica en lo que somos, en definitiva, emprender un “trabajo de memoria”.

Uno de los aspectos del desarrollo institucional de la universidad lo constituye, la voluntad de preservar y resguardar el patrimonio existente, para consolidar la conciencia de pertenencia a la institución y formar ciudadanos comprometidos con un proyecto democrático de país. Para ello, es necesario construir y promover mejores condiciones para la investigación histórica y la reconstrucción de la memoria. Este propósito requiere, la participación de la comunidad universitaria, para la recreación simbólica, política y cultural de los lugares de la historia y la memoria como espacio público de construcción colectiva. *“El archivo se presenta así como un lugar físico, que aloja el destino de esta especie de huella que, con todo cuidado, nosotros distinguimos de la huella cerebral y de la huella afectiva, es decir, la huella documental... Pero el archivo no es sólo un lugar físico, espacial; es también un lugar social”* (RICOEUR, 2004, 216-217).

El archivo constituye, un espacio donde habita la historia y la memoria, vestigios del pasado que se hacen presente en el acto mismo que estos son visitados como testimonio de un tiempo que espera ser revitalizado e interpelado por los sujetos que lo frecuentan. Estos lugares, representan también, según Michel Foucault (1994) una “heterotopia”, es decir un “contraespacio”, un espacio diferente que la sociedad acondiciona en sus márgenes, ligado a un recorte singular del tiempo, a una acumulación de temporalidades. Es decir, un espacio de los márgenes y de la espera de poder ser visibilizado y reconocido como valioso para la institución y la sociedad, a las que ha de sumarse las bibliotecas y los museos.

En nuestro caso y desde nuestras opciones epistemológicas, el archivo se presenta así, como un espacio al interior de una institución, que aloja el destino de las huellas del pasado, materializado en el documento como testimonio de él. El documento que duerme en los archivos es no sólo mudo sino también huérfano; los testimonios que oculta se separaron de los autores que los “crearon”; y están sujetos al cuidado de quien tiene la competencia para interrogarlos y así defenderlos, prestarle ayuda y la asistencia que estos requieren. En este sentido, podemos decir que el verdadero reto no es entonces, el de la construcción de los archivos, sino el de la selección de lo que se debe guardar, la conservación material de los fondos ya constituidos y el libre acceso a los ciudadanos para el esclarecimiento de sus derechos, y a los investigadores para su trabajo científico (FAVIER, 2007, 48). Pero también, implica según Marc Bloch (1996), reflexionar sobre el lugar que ocupa el testimonio en la construcción del hecho histórico. En este sentido, la reflexión sobre su valor y el papel que juega en los archivos, nos conduce a recuperar la afirmación de Francois Hartog (2001); *“Los documentos son voces que nos demandan y que transportan una deuda a ser cancelada. Para escuchar esos testimonios, el historiador debe gracias a los archivos, sumergirse en las profundidades de una época; debe ‘pasar y repasar el río de los muertos’, transgredir deliberadamente la frontera del pasado/presente. Más tarde debe hacer oír esas voces, lo que tampoco significa difuminarse ante ellas”* (HARTOG, 2001, 24).

Con estas consideraciones entramos en una nueva dimensión de la memoria: el papel del documento en la construcción de la historia y la memoria, a partir del presente mismo. Pasamos de la memoria individual a la memoria colectiva. *“...gracias al lenguaje, las memorias individuales se superponen con la memoria colectiva... La memoria colectiva descansa sobre una ligazón de memorias individuales”* (RICOEUR, 2007, 27). Ricoeur afirma, que el documento marca la transposición de la memoria y del testimonio por la escritura. Un documento es, una memoria colectiva archivada, dado que representa un acopio de testimonios vividos. Al que debemos agregar el papel del espacio del Archivo, lugar en el que se aloja esa historia que habita en un

presente y espera ser recuperada mediante ciertas operaciones institucionales y de los sujetos que demandan su conservación y resguardo, para las futuras generaciones. Esta práctica de “accesibilidad” de “visibilidad” en las instituciones como las universidades constituye un acto democrático, en el que los sujetos y los grupos tienen derecho de saber y conocer su pasado; y por lo tanto dar a conocer su propia historia, práctica que no debe ser censurada ni prohibida. En este sentido, Todorov (2000), abre el debate y pone en tensión los usos de la memoria, y el papel de la recuperación del acontecimiento, que puede ser leído de manera *literal* o de manera *ejemplar*. Esta última manifestación nos conduce a la comprensión de la singularidad del suceso una vez recuperado. *“El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente”* (TODOROV, 2000, 31), cuya memoria ejemplar es inminentemente liberadora. Una vez recuperado el pasado y ejercida la memoria ejemplar, cabe la pregunta, ¿para qué puede servir, y con qué fin?. Este es el interrogante que debemos desentrañar en la práctica y la reflexión de nuestras acciones como intelectuales al interior de las universidades, replantear nuestras prácticas docentes y profesionales hacia este horizonte, implica una práctica ontológica de responsabilidad y compromiso con el futuro por venir.

El Archivo Histórico y Documental y el Programa de Historia y Memoria de la UNSL

Luego de las consideraciones de orden teóricas-epistemológicas, anteriormente planteadas nos avocaremos a presentar el Archivo Histórico y Documental de la UNSL y las estrategias llevadas a cabo, para fortalecer el mencionado espacio y concientizar a la comunidad universitaria sobre su valor en nuestra época actual. Con el propósito de que estas prácticas emprendidas contribuyan a la interlocución, al mutuo enriquecimiento, pudiendo de este modo, brindar un aporte a otros Archivos y lugares de la memoria en la universidad argentina.

El año 1999, marca el comienzo de una nueva etapa en la vida universitaria de San Luis, porque por primera vez adquiere un reconocimiento formal su valor patrimonial histórico, al crearse el “Archivo Histórico y Documental de la UNSL” por Ord. C.S. N° 23, proyecto gestado e impulsado por el entonces Rector Alberto Puchmüller, a instancias del Consejo Superior. En dicha Ordenanza de creación, se fija como lugar de funcionamiento el tercer subsuelo de la Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero, bajo dependencia académica y administrativamente del Sr. Rector, en sus considerando destacamos: *“Que se entiende necesario crear un espacio propicio para la conservación científicamente organizada de la documentación pasada y actual que hagan a la historia de la Universidad Nacional de San Luis”*.

Finalmente el espacio, fue creado a instancia normativa formal, pero nunca se puso en funcionamiento, las gestiones se fueron sucediendo y tras el correr del tiempo se hicieron algunas acciones aisladas, sin que este funcionara con el espíritu de quien impulsó su creación. El espacio desde aquel momento a la fecha no ocupa un lugar en la estructura organizacional de la UNSL, permaneciendo en el olvido e invisibilizado por la propia comunidad universitaria, algunos desconocen su existencia y otros lo consideran como mero depósito de documentación de las diferentes dependencias de la universidad, alojada en un subsuelo en condiciones de conservación inapropiadas. Con el tiempo el Archivo, sufrió “limpiezas” y “eliminación” de documentación, valiosa para la reconstrucción de su historia, así como, para la memoria de la UNSL, muchos de ellos testimonios de una época irrecuperable. Poco se conoce de la historia de estas prácticas ya que no hay testimonio documentado de informes que permitan comprender dichas acciones y qué tipo de documentos se dieron de baja, pero si perdura en la memoria de aquellas personas que fueron testigos oculares del hecho.

A partir de este panorama que el espacio nos ofrecía emprendimos un diagnóstico que nos interpeló en nuestras prácticas docentes e investigativas. A partir de las acciones emprendidas desde la investigación misma, la UNSL, nombra por primera vez una docente de la casa como Directora del espacio a la Lic. Sonia E. Riveros, desde octubre del año 2011 e inmediatamente se da por aprobado el proyecto de creación de un vasto Programa de Historia y Memoria de la UNSL (1), creado por Ordenanza Rectoral N° 3, en el año 2012, actualmente se encuentra radicado en la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, lo que viene a reivindicar su valor como espacio relevante de la cultura universitaria. Se nombra así, a la Prof. Emérita Violeta Guyot como Directora y como coordinadora general a la Lic. Sonia E. Riveros, autoras del proyecto mencionado.

En los considerandos de la Ordenanza de creación se explicita:

“Que la misión de una universidad del siglo XXI no está completa sólo con las actividades de docencia e investigación, sino que además de preservar y desarrollar cultura, le corresponde promoverla en su entorno y compartirla con toda la sociedad. Que las universidades, por su propia esencia, son promotoras de la cultura en el más amplio sentido de la palabra, de toda la cultura atesorada por la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de cada una de las profesiones.

Que un mecanismo adecuado para implementar, formalizar y administrar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL, es la creación e impostergable puesta en marcha de un amplio programa que permita resguardar de manera integral toda la documentación existente en la UNSL y utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC`s) para enriquecer los registros de las acciones institucionales y/o de la comunidad universitaria” (UNSL, 2012, 3).

En dicha Ordenanza se explicita que el programa deberá incluir entre sus objetivos específicos o metas a corto plazo, la refuncionalización del Archivo Histórico Documental de la institución, concibiéndolo, con una visión acorde a la realidad del siglo XXI, como uno de los instrumentos centrales de la transformación, que funcione con las normas de catalogación y estilos específicos, que incorpore las últimas tecnologías para el resguardo y la eficiente disponibilidad para los usuarios de la documentación referida a trámites administrativos, anuarios, memorias, informes, normativas, artículos periodísticos, material fotográfico y audiovisual sobre la UNSL y que además permita atesorar la historia oral institucional y de la región.

Tal como hiciéramos referencia en el apartado anterior, la creación del programa se ha constituido en una herramienta fundamental no solo para el refuncionamiento del Archivo Histórico sino también para el afianzamiento de nuestra identidad institucional, en cuya fundamentación se deja establecido que:

“Las acciones institucionales hasta ahora emprendidas aún no se han orientado a resguardar de manera integral toda la documentación existente en la UNSL y la que se continúa generando permanentemente, razón suficiente para implementar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL, de diseñar estrategias enfocadas a los múltiples aspectos del problema y de instrumentarlas mediante acciones pertinentes” (UNSL, 2012, 3).

En este sentido, resulta impostergable la puesta en marcha de un amplio programa que contemple a toda la comunidad, porque tiene el derecho de conocer la historia de la Universidad Nacional de San Luis y la institución tiene el deber de generar las condiciones de posibilidad para emprender la

tarea de narrar su propia historia y la de su entorno, sobre la base de un material, organizado, catalogado y sistematizado, y para lograr tal calidad en los insumos materiales, se requiere de un dispositivo que permita su recuperación, preservación y revalorización.

Por otra parte, la creación del “Programa de Historia y Memoria de la UNSL”, tiene como principal objetivo, el constituirse en un espacio de referencia institucional y regional de restauración, organización, conservación, resguardo y divulgación del material documental, para responder a una necesidad institucional y a una tarea que busca desde este presente la reconstrucción de un pasado que requiere hoy más que nunca dialogar con las nuevas generaciones y comprometerse con la memoria de lo que fue no sólo la universidad, sino también, la historia de San Luis y de la región. Entre los objetivos generales se destacan:

- Impulsar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria en la UNSL.
- Promover la creación de un Centro de estudios e investigación de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis.
- Generar un espacio de referencia institucional y regional de restauración, organización, conservación, resguardo y divulgación del patrimonio documental y material que signifique un aporte a la historia y a la memoria de las universidades y a la región.

Como objetivos específicos, se destaca:

- Proveer a la comunidad de un Programa de Historia y Memoria técnicamente organizado que proporcione un servicio de información para la investigación histórica, cultural, y científica.
- Promover la articulación de acciones entre todas las dependencias universitarias que de algún modo están vinculadas con las temáticas del Programa, tales como la Biblioteca Central “Esteban Agüero”, museos institucionales, Secretarías, Facultades, Escuela Normal Juan Pascual Pringles y Centros Universitarios.
- Promover acciones de capacitación en áreas técnicas especializadas en historia, patrimonio cultural, archivística, conservación, restauración de documentos, museología y nuevas tecnologías.
- Establecer convenios interinstitucionales con universidades Argentinas y extranjeras e incorporarse a las Redes Universitarias vinculadas con la naturaleza del Programa.
- Organizar y promover eventos de orden académicos, conferencias, seminarios, exposiciones, cursos, orientados a la preservación de la historia y la memoria en las áreas de archivología, bibliotecología, restauración de documentos, historia oral, iconografía y museología (UNSL, 2012, 4).

El Programa cuenta además con líneas de acción que tienden a fortalecer cuatro ejes que hacen a la naturaleza de la institución universitaria: docencia, investigación, extensión y servicio.

Línea 1: Conservación y organización del patrimonio institucional

Línea 2: Difusión del patrimonio documental y material

Línea 3: Formación y capacitación

Línea 4: Investigación

Las cuatro líneas, se integran articuladamente a las diferentes Áreas que integra el programa y son siete: Archivo Histórico Documental, Área de Archivo Fotográfico, Área de material impreso antiguo y Colecciones Privadas, Área de Laboratorio de conservación y restauración, Área de Laboratorio de Historia Oral, Área de Servicio y un Área museológica y archivística.

Actividades de fortalecimiento y valoración

En el corto tiempo de refuncionamiento del Archivo Histórico y Documental de la UNSL en articulación con el Programa de Historia y Memoria de la UNSL, se han realizado numerosas actividades que se van constituyendo en antecedentes valiosos para la recuperación y difusión de la historia institucional. Las mismas abarcan desde la realización de eventos para concientizar a la comunidad universitaria de su valor hasta la formación de recursos humanos y la lucha por reacondicionar un espacio adecuado donde alojar los documentos. Al respecto destacamos:

a. Las *1 Jornadas de Historia y Memoria de la UNSL. Patrimonio universitario y conciencia histórica*, los días 12 y 13 de abril de 2012. Se contó con la participación de docentes e investigadores de otras universidades que cuentan con espacios destinados a la preservación y conservación del patrimonio universitario: UNT, UNCuyo y UNL y los participantes locales de la UNSL y de la FICES. Entre los propósitos de las jornadas destacamos:

-Concientizar a la comunidad universitaria acerca del valor de la preservación, conservación y resguardo del patrimonio histórico de la Universidad Nacional de San Luis.

-Promover prácticas orientadas a la reconstrucción y valoración de la historia y la memoria en las instituciones universitarias en nuestra época actual.

-Propiciar vínculos en red con otras entidades universitarias para la formación y capacitación permanente sobre temáticas de archivo documental y fotográfico, conservación, patrimonio histórico y museología.

-Impulsar una política de recuperación y construcción de la historia y la memoria de la institución universitaria como así también, la puesta en valor del patrimonio histórico documental de la Universidad Nacional de San Luis.

b. Las *II Jornadas de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis. A 40 años de su creación* 25 y 26 de abril 2013, con la participación de prestigiosos docentes de diferentes universidades Argentinas y del Extranjero como así también docentes de nuestra casa de estudios.

Los ejes de trabajo fueron:

-Historia, memoria y universidad

-Historia de la UNSL. Filosofía política y universidad

-Propuestas educativas y de formación en las facultades y carreras en la UNSL.

c. Exposiciones realizadas:

-En el marco de las I Jornadas de Historia y Memoria de la UNSL, se expusieron fotografías de la Historia de la UNSL agrupadas por décadas desde 1940 al presente, titulada: "Testimonios de un legado en la Universidad Nacional de San Luis", que contó con la colaboración de los docentes de la carrera de Fotografía del IPAU (Instituto Politécnico y Artístico Mauricio A. López de la UNSL). La misma fue replicada en diferentes eventos institucionales.

- En las II Jornadas "Noticias de la creación de la UNSL, se expusieron fotografías del Prof. Mauricio López, Rector desaparecido en la última dictadura cívico-militar Argentina, de la creación de la universidad y recortes periodísticos de diferentes épocas.

d. Participación con ponencias en eventos científicos: Desde la apertura del programa se ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales con el propósito de transferir los resultados de la línea de investigación que se viene desarrollando, entre los que destacamos: el *I Simposio de Archivos Universitarios* realizado el día 11 de Mayo de 2012 UNSJ, el *Seminario Internacional "La universidad por venir"*, organizado por la Universidad de la Laguna- Facultad de Educación y el Centro de Estudios Interdisciplinarios de América Latina (CEILAM- Universidad de la LagunaTenerife-España), realizado los días 28, 29 de junio y 02 de julio de 2012, *X Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Formación de elites y Educación Superior siglos XVI-XXI*, organizado por el CIHELA y la USAL (Salamanca- España), realizado los días 04- 07 de Julio de 2012, *XXI Jornadas Cuidemos nuestro mundo*, agosto de 2013, *Encuentro La universidad como objeto de estudio*, agosto de 2013. *XIV Jornadas Interescuela de Historia* (Mendoza- UNCUYO). Octubre de 2013 Invitación a exponer sobre el Programa de Historia y memoria de la UNSL, en la Mesa N° 9: Título de la Mesa Temática: Reconstrucción de la memoria histórica de las Universidades Nacionales. Archivos y Centros de Documentación universitarios, experiencias y proyectos en marcha. *II Simposio Iberoamericano Historia, Educación, Patrimonio educativo* CABA (Bs. As.), octubre de 2013, entre otros.

e. Como estrategias de *difusión del patrimonio* histórico de la UNSL, se llevaron a cabo un conjunto de acciones:

- Se realizó una convocatoria de rescate del patrimonio histórico universitario. La convocatoria fue abierta al medio y a la comunidad universitaria para recuperar documentos, fotos y objetos que se quisieran donar o prestar al Archivo Histórico.

-Se realizaron dos videos institucionales de los cuales uno de ellos recaba testimonios orales de personas que conocieron al Prof. Mauricio López y brindaron su testimonio sobre la universidad de los años 70.

Video 1: Tramas de la Historia de la UNSL (1939-1990).

Video 2: 40 años de la creación de la UNSL. Recordando a Mauricio López.

f. En cuanto a la línea N° 3 del Programa en relación a la Formación y capacitación; destacamos que se han dictado cursos de capacitación para docentes, no docentes y público en general sobre la temática, entre los que destacamos:

-*Diplomatura Universitaria en Historia Argentina y Latinoamericana* (en curso), de modalidad presencial y virtual impulsada por la SPU y coordinada por la UNVM, se viene dictando en simultáneo en 12 universidades, en el ciclo lectivo 2015.

-Curso de capacitación: Nivel I: "*Organización y conservación de documentos administrativos e históricos en archivos institucionales*" (Resoluc. Rectoral Nro. 1315/12, destinado al personal no docente de la UNSL y al público interesado en la temática. Cabe destacar que los alumnos realizaron sus trabajos prácticos en el Archivo Histórico y resultó una valiosa experiencia de formación.

-Dictado de seminarios- taller sobre la historia de la UNSL, en diferentes espacios de la UNSL y en el interior como el Centro universitario de Tilisarao, principalmente en los ciclos de adecuación a la vida universitaria de los ingresantes al IPAU de las carreras de Sonorización, Seguridad e Higiene y Fotografía.

-Dictado de la asignatura "Archivos Administrativos e Históricos", para la carrera de TAGIU-IPAU, para la UNSL y la FICES de Villa Mercedes, los alumnos realizaron sus prácticas, en el espacio del Archivo Histórico y Documental de la UNSL.

- Se han radicado pasantías y tesis de licenciatura de grado y posgrado. Donde los alumnos realizan relevo de documentación, limpian, elaboran cuadros de clasificación y los digitalizan.

g- Se han comenzado a digitalizar por ejes problemáticos y periodos agrupados en cuadros de clasificación, la documentación, que se encuentra en la Secretaria Operativa de la UNSL, como

una forma de garantizar su accesibilidad a los investigadores y conocer a partir de su diagnóstico el ciclo vital de los documentos con que se cuenta.

Consideraciones finales

Se ha intentado presentar los supuestos teóricos-epistemológicos desde el cual pensamos, reflexionamos y actuamos desde el campo de la investigación y de la intervención en los espacios institucionales como el Archivo Histórico y Documental de la UNSL. En ese sentido, este trabajo constituye una breve exploración sobre algunos de los conceptos y reflexiones que iluminan nuestra práctica, en la que permanentemente dialogamos y ponemos en tensión, la teoría y la practica misma, como un modo de comprender el complejo vínculo existente entre, historia, memoria y sus espacios al interior de las instituciones educativas como son las universidades nacionales. Esta práctica, nos lleva a plantearnos el papel que debemos asumir, frente al compromiso de recuperar su identidad, su tradición al interior de un dispositivo mayor que intenta articular lo local, lo regional con lo nacional y latinoamericano. Al respecto, consideramos que el espacio del Archivo Histórico y documental, al interior de las universidades constituye un eje central de su desarrollo cultural y democrático del conocimiento. A través de él, se preserva, se conserva y se difunde el acervo histórico de la institución y la región. No obstante ello, se deben sortear obstáculos del olvido y la desvalorización de su pasado, por no constituir un área prioritaria en la agenda institucional.

Frente a las resistencias, y luchas que emprendemos en nuestras prácticas cotidianas, hemos querido compartir la estrategia que diseñamos e intentamos poner en práctica a través del Programa de Historia y Memoria de la UNSL, frente a la necesidad de instalar una política de la memoria que nos permita entre otras cosas, fortalecer y revitalizar el Archivo Histórico y Documental. Las diferentes actividades emprendidas en su corto tiempo de gestación, han posibilitado que la comunidad universitaria, docentes, no docentes y alumnos conozcan del valor de su existencia, y se sumen al trabajo que ello implica.

Finalmente, queremos traer a la reflexión lo que implica para una sociedad estos “lugares de la memoria”, que Pierre Nora, ha dejado una valiosa producción para seguir pensando desde este presente y en vistas a un futuro.

“Los lugares de la memoria son ante todo restos. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora... Es la desritualización no de nuestro mundo lo

que hace aparecer la noción. Aquello que segrega, erige, establece, construye, decreta, mantiene mediante el artificio o la voluntad, una colectividad fundamentalmente entrenada en su transformación y renovación, valorizando por naturaleza lo nuevo, frente a lo antiguo, lo joven frente a lo viejo, el futuro frente al pasado” (NORA, 2008, 24).

Notas:

- (1) Las autoras del proyecto de creación del programa son: Lic. Sonia E. Riveros y la Prof. Emérita Violeta Guyot (UNSL-FCH-PROICO N°9-1-9301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas”, cabe destacar que al interior del mencionado proyecto se ha venido trabajando el eje de la Historia y la Historia de la Educación, cuya línea ha sido la indagación sobre la Historia de la universidad y particularmente de la Historia de la UNSL, ello se puede constatar en numerosas publicaciones, asistencia a eventos científicos, así como en la formación de recursos humanos de grado y posgrado. Recientemente se encuentra en proceso de evaluación (UNC-FFH), la tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación de la autora de este trabajo titulado: “Los dispositivos de formación en la constitución del sujeto pedagogo en la UNSL (1939-1983)”.

Bibliografía

- FOUCAULT, Michel (2009). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Bs. As., Nueva Visión.
- GUYOT, Violeta; RIVEROS, Sonia E. (2008). “De la historia a la historia de la educación. Una mirada desde las prácticas del conocimiento”. En, *Espacios en Blanco. Dossier: Nuevas preguntas, diversas miradas desde la Historia de la Educación*. N° 18, pág. 16.
- NORA, Nora (2008): “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”. En, *Les Lieux de mémoire*. Uruguay, Tilce.
- RICOEUR, Paul (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, FCE.
- RICOEUR, Paul (2006). “Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico”. En, WIESEL, Elie (Comp.) *¿Por qué recordar?*. Bs. As. , Granica.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. Programa de Historia y Memoria de la UNSL, en Ord. Rect. N° 3/ 2012.
- HARTOG, Francois (2001). “El testigo y el historiador”. En *Revista de Estudios Sociales*, N° 21, UNL, año XI, segundo semestre, Santa Fé.
- TODOROV, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós.

* Sonia Riveros es integrante de la línea C “Teorías y prácticas en Historia e Historia de la Educación” del PROICO 4-1-9301, “Tendencias epistemológicas y Teorías de la subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas”. Docente de los cursos de Historia de la Educación FCH-UNSL. Doctoranda de la FFH- UNC. Directora del Archivo Histórico y Documental y coordinadora del Programa de Historia y Memoria de la UNSL.